



La Rioja, 21 de Enero de 2020

Sres. MUNDO GRUA S.A.

At: RAÚL BOTTA Cel: 1120027232

Email: rbottamundogrua@hotmail.com

Cotización ID: 95

Ref.: REF.: PRESUPUESTO POR ALQUILER DE EQUIPOS EN PARQUE EÓLICO ARAUCO AIMOGASTA

ALQUILER DE DOS (2) GRÚAS: HIDROGRUA BONFIGLIOLI Y GRUA PPM A 380

Traslado para entrega de dos (2) grúas desde La Rioja hasta Parque Eólico...... \$45.600 + I.V.A. Traslado para retiro de dos (2) grúas desde Parque Eólico hasta La Rioja........... \$45.600 + I.V.A.

Alquiler de dos (2) grúas para realizar trabajos de asistencia en la descarga de partes de Grúa LR 1750 de la Firma Mundo Grúa S.A.

Alquiler diario

Precio por hora por las dos (2) Grúas.....\$ 14.400 + I.V.A.

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ALQUILER DE CAMIÓN CON CARRETÓN

Alquiler de carretón con chófer para realizar movimientos dentro de Parque Eólico.

Precio por hora......\$ 7.200, 00 + I.V.A.

Bonificación: 5%

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ALQUILER DE CAMIÓN SEMIRREMOLQUE

Traslado de camión semirremolque desde La Rioja Capital hasta El Parque Eólico (entrega y retiro). Precio........\$ 25.300, 00 + I.V.A.

Alquiler de camión semirremolque para realizar movimientos dentro de Parque Eólico.

Precio por hora.....\$ 7.200, 00 + I.V.A.

Bonificación: 5%

Horas mínimas de trabajo por día: ocho (8) horas.

Días mínimos de trabajo: dos (2) días

ACLARACIÓN:

Los gastos de combustible de la grúa, camiones, hospedaje, movilidad y comida de los choferes a cargo de Gruvial.

- 4 VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días contados a partir de la fecha de la presente oferta
- 5 ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO: Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio



6- CONDICIONES DE PAGO: Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura.

7- CUESTIONES IMPORTANTES:

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

Atte.

Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



